

Expediente: 919/15

Carátula: MEDINA JESSICA ROMINA C/ OCAMPO OMAR HORACIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MENDEZ, EMILIANO RAMON-DEMANDADO/A

20284766521 - AGROSALTA, -DEMANDADO/A

20114761622 - MEDINA, JESSICA ROMINA-ACTOR/A

23270306209 - OCAMPO, OMAR HORACIO-DEMANDADO/A

23270306209 - OCAMPO, DELIA AZUCENA-DEMANDADA

30715572318221 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II NOM

20121489474 - ISRAILEV, CARLOS ENRIQUE-PERITO

23270306209 - SEGUROS BERNANDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 919/15



H102345513425

JUICIO: "MEDINA JESSICA ROMINA c/ OCAMPO OMAR HORACIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 919/15 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: PEÑALBA, GONZALO - 12/05/2025 12:55

1. Por conestado el traslado ordenado en providencia del 30/04/2025.
2. Corro vista a la Fiscalía Civil de la II Nominación a fin de que dictamine sobre el planteo de inconstitucionalidad formulado por la parte actora en su demanda de fecha 02/02/2016. Hago saber que la presentación en cuestión se encuentra digitalizada en la pág. 28 del primer cuerpo del expediente digitalizado (art. 187 CPCCT).- TGA-919/15. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA-

Actuación firmada en fecha 18/05/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.